

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9383 *KONAK RENT, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
REDUCOM, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

El socio único de Konak Rent, S.L.U. y Reducom S.L.U., ambas entidades íntegramente participadas de forma directa por la mercantil Ducto Inversiones, S.L., aprobó el día 18 de diciembre de 2019, la fusión por absorción de Reducom, S.L.U. (sociedad absorbida) por Konak Rent, S.L.U. (sociedad absorbente), con extinción por disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida, y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar, de forma expresa, el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades intervinientes, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los socios y acreedores, en los términos previstos en la Ley.

Murcia, 18 de diciembre de 2019.- El Administrador único de Konak Rent, S.L.U., la mercantil Ducto Inversiones, S.L., representada por José María Sandoval Barnuevo, en su condición de Administrador único de ésta última.- El Administrador único de Reducom, S.L.U., José María Sandoval Barnuevo.

ID: A190073043-1